

19

LA VOZ DE LA RESISTENCIA

30+1
FILM
RIGHTS

ARTÍCULO 19 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

SOBRE EL VÍDEO

La voz de la resistencia en Palestina

Dirección: Zoomin TV

2018 / 4 min.

Janna Jihad es un niña Palestina, extremadamente joven, ambiciosa, audaz, testaruda que sueña con un mundo mejor para su pueblo. Se convirtió en periodista a la edad de siete años.



DATOS Y CIFRAS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el derecho a la libertad de opinión y de expresión comprende tres elementos diferentes:

- el derecho a mantener opiniones sin interferencia;
- el derecho a buscar y recibir información y el derecho de acceso a la información; y
- el derecho a difundir información e ideas de todo tipo, independientemente de las fronteras, ya sea en forma oral, escrita o impresa, en forma de arte, o mediante cualquier otro medio de comunicación que elija.

Internet se usa cada día más para alzar la voz contra el poder y para ejercer presión por un mayor respeto a los derechos humanos. Las redes sociales alimentan un nuevo activismo que los gobiernos luchan por controlar. Sin embargo, sus intentos por bloquear el acceso a Internet o cortar las redes de telefonía móvil no están consiguiendo acabar con las voces de protesta de quienes están peleando por que se respeten sus derechos humanos.

SESIÓN DIDÁCTICA

OBJETIVOS

- Reflexionar fomentando el pensamiento crítico alrededor del derecho a la libertad de expresión.
- Conocer la situación de vulneración de los derechos humanos en Palestina a causa de la ocupación israelí.
- Elaborar conclusiones sobre la importancia del activismo y del ejercicio de la libertad de expresión.

MATERIALES

Celular
Trípode
Lápices
Papeles pequeños
Acceso a internet

1 ANTES DE LA PROYECCIÓN (10 minutos)

El artículo de la DUDH sobre el que vamos a reflexionar hace referencia al derecho a la libertad de opinión y expresión.

Puedes iniciar la conversación con los y las estudiantes con una pregunta motivadora para el debate, como, por ejemplo: ¿Qué es para ustedes la libertad de expresión?

El artículo 19 de la DUDH se orienta en la libertad de expresarnos como personas y también en la defensa de la libertad de prensa. Este derecho tiene un inciso especial a diferencia de otros derechos.

En el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos se fijan unas limitaciones que remarcan deberes y responsabilidades especiales. Para el ejercicio de la libertad de expresión hay restricciones y estas son:

- a) Asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás;
- b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

A nivel internacional existen mecanismos de denuncia de las violaciones de este artículo, pero en muchos lugares del mundo sigue violándose este derecho.

2 DURANTE LA PROYECCIÓN (15 minutos)

El vídeo que vamos a proyectar es un breve reportaje sobre una joven activista palestina. Es importante contextualizarnos sobre la situación del conflicto de ocupación en Palestina, de esta manera entenderemos el por qué de la situación que vive Janna Jihad, la protagonista del reportaje. En junio del año 1967 se vivió la Guerra de los Seis Días, esta guerra cambió el mapa de Oriente Medio y algunos territorios que eran independientes pasaron a manos de Israel. La conquista de estos territorios se produjo a la fuerza, esto implicó que muchos pueblos se sintieran invadidos y dominados por la fuerza. Es el caso de Palestina, donde 50 años después de esta guerra todavía sufren la ocupación de Israel en su territorio. La infancia palestina vive con sus familias bajo circunstancias insólitas y muy duras a causa de la ocupación israelí, además del robo de sus tierras y propiedades suceden otras situaciones que vulneran los derechos humanos. La protagonista del reportaje que vamos a proyectar a continuación nos dará más información al respecto.

Proyecta el vídeo.

3 DESPUÉS DE LA PROYECCIÓN (20 minutos)

Inicia con los estudiantes una conversación sobre el reportaje. Te proponemos que dinames un debate de reflexión crítica; te proponemos algunas preguntas:

- ¿Quién es Janna Jihad?

Los estudiantes pueden explicar lo que conocen de ella por la información obtenida en el vídeo, puedes complementar sus ideas con esta información:

Janna Jihad es una joven activista que sufre las injusticias de la ocupación israelí en Palestina. Ella denuncia, como periodista, estas injusticias, entre ellas las que ha sufrido su prima, Ahed Tamimi, una valiente joven que está encarcelada por hacer frente a los soldados israelíes. Algunas personas activistas palestinas, como Janna, graban en vídeo los momentos de enfrentamiento con las fuerzas de ocupación israelíes. Estas grabaciones permiten que todo el mundo pueda conocer lo que está pasando en el territorio, de otra forma, seguramente no tendríamos esa información.

- ¿Por qué Janna Jihad decide ser periodista?

- ¿Cuál es el sueño de Janna Jihad?

- Janna Jihad dice: "Mi cámara es mi arma de la verdad", ¿Por qué piensan que es tan importante ejercer el derecho a la libertad de expresión?